

Expediente: 5486/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ FELD S.A.S. S/ APREMOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27309201812 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

90000000000 - FELD S.A.S., -DEMANDADO

20255424034 - BLECKWEDEL, MATIAS-SOCIO GERENTE DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5486/25



H108012992402

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ FELD S.A.S. s/ APREMOS. EXPTE N° 5486/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209608774030 a la Cuenta N° 360900200000710, CBU 2850609430002000007105, alias MUNI.CIUDAD.JARDIN, que la Municipalidad de Yerba Buena, CUIT 30-67993569-7, posee en el BANCO MACRO S.A. -Casa Central-, la suma de **\$90.000** en concepto de capital. A tal fin, ofíciense al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. TMV. 5486/25

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.